

**EXTRACTO DEL ACTA N° 011
REUNIÓN ORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL
REDDI AGENCIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN**

En la ciudad de Santiago de Cali, siendo las 9:00 a.m. del día 18 de marzo de 2022, se reunieron de manera presencial en las instalaciones de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, ubicada en la calle 18 # 118-250, en el salón Internacional, piso 2, del edificio Samán, con la finalidad de celebrar reunión ordinaria de Asamblea General, previa convocatoria realizada el 3 de marzo de 2022 por el gerente, Juan Manuel Chaves Echeverri, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en los estatutos para la convocatoria, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día remitido en la convocatoria:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Elección secretario de la reunión.
4. Designación de la comisión aprobatoria del acta.
5. Informe de resultados técnicos 2021.
6. Informe de resultados financieros 2021.
 - Aprobación de estados financieros.
 - Permanencia régimen tributario especial.
 - Destinación de excedentes fiscales 2021.
7. Plan de acción 2022.
8. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente de la reunión, Carlos Andrés Pérez Ramírez, verifica el quórum validando que se encuentran presentes seis (6) de los siete (7) miembros de la Asamblea.

Miembro		Representada por
1	Cámara de Comercio de Cali	Luis Fernando Pérez Pérez -Presidente ejecutivo
2	Universidad Autónoma de Occidente	Jesús David Cardona Quiroz (Apoderado)
3	Universidad Icesi	Esteban Piedrahita Uribe - Rector
4	Universidad del Valle	Héctor Cadavid Ramírez (Apoderado)
5	Pontificia Universidad Javeriana	Luis Felipe Gómez Restrepo S.J. - Rector
6	Universidad del Cauca	Elena Rodríguez Méndez (Apoderada)

A la reunión de Asamblea asistieron los siguientes invitados:

(...)

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad el orden del día.

3. ELECCIÓN DEL SECRETARIO

Los miembros de la Asamblea designan por unanimidad a Luz Adriana Cabrera Camacho, abogada de la Cámara de Comercio de Cali, para ser secretaria de la reunión.

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA.

El presidente de la Junta Directiva de Reddi invita a los asistentes a postularse como integrantes de la comisión aprobatoria del acta de la reunión. Se postulan Luis Felipe Gómez Restrepo S.J., Rector de la Pontificia Universidad Javeriana Cali y Jesús David Cardona Quiroz, apoderado de la Universidad Autónoma de Occidente. Por unanimidad los miembros de la Asamblea aprueban la designación de la comisión aprobatoria del acta.

5. INFORME DE RESULTADOS TÉCNICOS 2021

(...)

6. INFORME DE RESULTADOS FINANCIEROS 2021.

(...)

JMC, menciona la obligación que recae sobre las entidades sin ánimo de lucro de solicitar anualmente la permanencia en el régimen tributario especial y explica a los miembros de la Asamblea cuáles son los beneficios del régimen tributario especial.

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que Reddi cumple con la totalidad de los requisitos requeridos para permanecer como entidad perteneciente al régimen tributario especial, los cuales son:

1. Estar legalmente constituida.
2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del ET.
3. El objeto social se enmarca en el numeral 9 del artículo 359 del ET, Actividades de desarrollo empresarial. Promoción del desarrollo empresarial y el emprendimiento definido por la Ley 1014 de 2006.
4. Que los excedentes no son distribuidos, bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación de acuerdo con lo establecido en los artículos 31 y 35 de los estatutos vigentes de Reddi.

Se solicita a los miembros de la Asamblea, autorizar al gerente de Reddi para adelantar los trámites requeridos ante la DIAN para solicitar la permanencia al Régimen Tributario Especial.

Una vez sometido a consideración, los miembros de la Asamblea por unanimidad, autorizan al gerente que adelante todos los trámites requeridos ante la DIAN para solicitar la permanencia al Régimen Tributario Especial, teniendo en cuenta que Reddi cumple con los requisitos mencionados con anterioridad.

7. PLAN DE ACCIÓN 2022.

(...)

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

(...)

Una vez agotado el orden del día, se da por finalizada la reunión a las 11:00 a.m. del 18 de marzo de 2022.

En constancia firman,

FDO
CARLOS ANDRÉS PÉREZ RAMÍREZ
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

FDO
LUZ ADRIANA CABRERA CAMACHO
SECRETARIO

Comisión aprobatoria del acta

FDO
LUIS FELIPE GÓMEZ RESTREPO S.J.

FDO
JESÚS DAVID CARDONA QUIROZ

Es fiel copia del libro de actas de la Asamblea General de Reddi. Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, República de Colombia, al día 25 del mes de marzo de 2022.

DocuSigned by:

Luiz Adriana Cabrera Camacho

05B5792A257F44B

LUZ ADRIANA CABRERA CAMACHO
Secretaria